

En Portada

4. Atención psicológica al final de la vida y duelo - La importancia de la Psicología en los cuidados paliativos

8. Psicología y cuidados paliativos

12. Intervención psicológica en el sufrimiento al final de la vida y en la elaboración del duelo

15. Habilidades emocionales y de comunicación en los cuidados paliativos. Entrevista a Pilar Arranz

Actualidad

21. Entrevista al jefe de la Unidad de Psicología de la Inspección General de Sanidad de las FAS

25. La Salud Mental está desatendida en España

31. CiU insiste en la necesidad de la atención psicológica en el SNS - Entrevista a Conxita Tarruella

35. ¿Las matemáticas tienen sexo? A vueltas con las diferencias intersexuales en Psicología

Es Noticia

42. Destacada labor de los psicólogos en el accidente de Barajas

Investigación

52. ¿Qué pueden hacer los padres para prevenir los problemas de violencia en la escuela y fuera de ella?

Universidades

57. Nueva Facultad de Psicología en la Universidad de Almería - Entrevista

El Consejo Informa

60. El Ministerio de Sanidad oferta finalmente 126 plazas PIR en la convocatoria 2009

61. Información adicional sobre el certificado EuroPsy

62. Ya en marcha la tercera edición del FOCAD

Colegios Autonómicos

65. Noticias de los Colegios

Libros

88. Reseñas de libros de actualidad





Cuando este Editorial se publique, ya habrá tenido lugar la primera reunión oficial, convocada por el Ministerio de Sanidad, de la Comisión que estudiará las condiciones que posibilitarán la creación del Máster oficial de la Psicología en el ámbito sanitario. No por largamente esperado, resulta menos estimulante y esperanzador este primer paso para poner fin al largo conflicto que ha sufrido la Psicología española como consecuencia de la LOPS.

El máster oficial, que deberá cursarse una vez que se esté en posesión del título de Grado, va a ser un importante eslabón en la carrera profesional dentro del ámbito sanitario y permitirá una formación más amplia y aplicada, acorde con las directrices que la Psicología europea se ha marcado en el proyecto EuroPsy. Además, los futuros titulados deberán ser reconocidos como profesionales sanitarios, para lo que deberán habilitarse las reformas legales necesarias. Esta doble circunstancia, mayor sintonía con las condiciones de calidad europeas e integración con el ámbito sanitario español, hace que la Organización Colegial conceda un especial valor a la creación de esta titulación.

Aunque no es posible en estos momentos preliminares dar detalles precisos sobre las condiciones de acceso, el COP entiende que el máster es una solución no sólo para los futuros graduados, sino también para los actuales licenciados que no han podido, ni po-

drán, obtener el título de especialista por alguna de las vías transitorias y, sin embargo, ejercen su profesión en el campo sanitario. La solución transitoria actual, mediante la Orden 1741/2006 que modifica el Real Decreto de autorización de centros, ha tenido la virtud de evitar graves problemas a la profesión y a los miles de usuarios de las consultas, pero no está destinada a perdurar. Era necesario encontrar una respuesta legal más sólida que dé seguridad jurídica al ejercicio profesional de la Psicología.

El máster puede ser esa respuesta. Por esta razón, estaremos especialmente atentos para salvaguardar los legítimos intereses de los actuales colegiados en esta nueva etapa.

Lo bueno, en esta ocasión, es que no parece haber fisuras en la Psicología española sobre esta vía de solución. Diferentes organizaciones, tanto profesionales como académicas, y con ellas el COP, estamos dando los últimos pasos para acordar una declaración de mínimos sobre la carrera profesional de los psicólogos en el ámbito sanitario. En ese documento, se reconoce un papel extraordinariamente relevante al máster, como título que comporta el reconocimiento de profesional sanitario y antecedente necesario de la futura especialización vía PIR. Esperemos que se puedan concluir rápidamente los últimos flecos de negociación y que todos los psicólogos dispongamos de una posición de consenso que nos refuerce como profesión tanto hacia dentro como hacia la sociedad a la que nos debemos.

Mientras que la solución del conflicto sanitario parece encontrar una vía de arreglo, nuestra organización colegial no se encuentra parada. En julio tuvo lugar en Perú una nueva edición del Congreso que celebra bianualmente la FIAP (Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología), a la que pertenece como socia fundadora la organización colegial española. En esta

ocasión, como en las anteriores, el COP propició una importante participación española, cuya contribución fue especialmente apreciada por los organizadores. En consecuencia con este reconocimiento, la Asamblea General ha decidido que el COP asuma el próximo Congreso y que yo asuma la Presidencia de la Federación. Es un honor que quiero agradecer en mi nombre y en el de la Psicología profesional española, a la que represento. Estoy firmemente convencido de la necesidad de construir con la mayor fuerza una Psicología que hable español, y en ese empeño estaré especialmente volcado ahora que asumo el nuevo cargo.

Este pasado agosto, otro infausto acontecimiento ha vuelto a poner en primera línea de actualidad a nuestra profesión. El terrible accidente de Spanair en Barajas ha vuelto a poner en marcha la capacidad organizativa de los Colegios para brindar ayuda profesional a los servicios de protección civil implicados en la atención a las víctimas. Independientemente de los errores que se puedan cometer o de la opinión que nos merezca la forma en la que se incardina la actuación de los psicólogos en los dispositivos asistenciales, creo que debemos sentirnos especialmente orgullosos de la eficacia demostrada por los colegios implicados y, sobre todo, por la entrega, profesionalidad y dedicación de los psicólogos movilizados. Es posible, o tal vez es seguro, que podamos hacerlo mejor, ya que todo se puede mejorar, pero es indudable que en esas circunstancias sale lo mejor de nosotros, sale aquello que nos hace sentirnos especialmente orgullosos de ser lo que somos, profesionales especialmente dedicados al bienestar y a la salud de las personas.

Francisco Santolaya Ochando
Presidente
Consejo General de Colegios
Oficiales de Psicólogos